



Reunión con el representante de secretarios, interventores y tesoreros municipales

Función pública abre una línea de colaboración para abordar cuestiones relativas a los habilitados nacionales de la Administración local

- **El encuentro se enmarca dentro de la política impulsada por la ministra Carolina Darias para establecer una línea permanente de diálogo con los colectivos de empleadas y empleados públicos**

Madrid, 9 de julio de 2020.- El Secretario General de Función Pública, Javier Rueda, se ha reunido con el presidente del Consejo General de los Colegios Profesionales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL), José Luis Pérez López, para abordar cuestiones que afectan al colectivo del personal funcionario de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional

En la reunión se han abordado, entre otros asuntos, la dificultad de cobertura de vacantes de los puestos reservados, la evolución de la oferta de empleo público para la Escala de Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, el estado de ejecución de los procesos selectivos de las diferentes subescalas, los retos que se plantean en la promoción interna, la incidencia del proyecto de captación del talento en este ámbito o la tramitación de la Orden Ministerial por la que se regula la valoración de los méritos de este personal.

COSITAL ha mostrado su interés en las reformas legislativas anunciadas recientemente por la ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, en la Comisión de Entidades Locales del Senado el pasado 18 de junio, que afectarían a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) y a la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), así como a la eventual regulación de un Estatuto Básico de pequeños municipios, trasladando su voluntad de realizar aportaciones a estas reformas legislativas.

El secretario general de Función Pública ha emplazado a COSITAL a que le trasladen sus propuestas y a mantener encuentros periódicos para encontrar soluciones a las distintas cuestiones que plantea el colectivo.

Colaboración con los representantes de empleadas y empleados públicos

Con esta primera reunión, desarrollada en un clima de cordialidad y colaboración, dentro de las líneas abiertas en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública con todos los representantes de las empleadas y empleados públicos, se inicia un proceso de reflexión sobre los problemas que afectan a este colectivo de personal funcionario, con el propósito de preservar las funciones necesarias y reservadas que la Ley les atribuye.

Este encuentro se enmarca dentro de los contactos con organizaciones de la Función Pública, dentro de la política de impulso al diálogo y a la cooperación que la ministra quiere establecer de forma permanente con los distintos colectivos de empleadas y empleados públicos.